

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE CENTRO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA DE 9 DE NOVIEMBRE DE 2023

MIEMBROS DE LA JUNTA DE CENTRO

FACULTAD DE HUMANIDADES UNIVERSIDAD DE HUELVA CAMPUS DE EL CARMEN (21071-HUELVA)

ASISTENTES

EQUIPO DECANAL

VIDAL TERUEL, NURIA (Decana) FERNÁNDEZ GARRIDO, Mª REGLA (Secretaria) CABELLO PINO, MANUEL (Vicedecano) PEÑA ACUÑA, BEATRIZ (Vicedecana)

SECTOR DOCENTE

DÍAZ ROSALES, RAÚL GADEA, WALTER F. RICO GARCÍA, JOSÉ MANUEL RIVERO GARCÍA, LUIS RODRÍGUEZ ARRIZABALAGA, BEATRIZ RODRÍGUEZ GIJÓN, MÓNICA RON VAZ, PILAR RUFO ISERN, PAULA

REPRESENTANTES DE DEPARTAMENTOS

FERNÁNDEZ CORBACHO, ANALÍ BONNET, DOMINIQUE JURADO ALMONTE, JOSÉ MANUEL

Página 1 de 7

Código Seguro De Verificación	96MyKCcYoX2ykTIGV5sxCg==	Fecha	11/01/2024	
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/201			
Firmado Por	Maria Regla Fernandez Garrido			
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/96MyKCcYoX2ykTIGV5sxCg=	Página	1/7	





SECTOR P.T.G.A.S.

NETO PARDO, MARÍA RUIZ GONZÁLEZ, LEONOR SASTRE VELASCO, SOFÍA

SECTOR ALUMNADO

GARCÍA FERNÁNDEZ, JUAN ANTONIO CHAGUACEDA DÁVILA, PAULA

EXCUSAS

BERMEJO MELÉNDEZ, JAVIER JIMÉNEZ DE MADARIAGA, CELESTE VÁZQUEZ GONZÁLEZ, JUAN GABRIEL

INVITADOS

ANDÚJAR BARROSO, RAFAEL

A las 12 de la mañana del día jueves 9 de noviembre de 2023 comienza la sesión ordinaria de la junta de centro convocada para aprobar, si procede, el siguiente orden del día:

- 1. Aprobación, si procede, de las actas correspondientes a las sesiones de los días 13 de septiembre y 2 de noviembre de 2023.
- 2. Informe de la Sra. Decana.
- 3. Aprobación, si procede, de los premios a los mejores expedientes del curso 22/23.
- 4. Aprobación, si procede, de la política de calidad y objetivos estratégicos del centro para el curso 23/24.
- 5. Aprobación, si procede, de cambios en las comisiones de garantía de calidad de títulos y de centro.
- 6. Aprobación, si procede, de cambios en el tribunal de compensación del grado en Estudios Ingleses.
- 7. Aprobación, si procede, del reconocimiento por 1 crédito de "Actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación" de las actividades siguientes:
- a. I Congreso Internacional de Arqueología romana. Puertos y sistemas portuarios en la Antigüedad.
- 8. Aprobación, si procede, de elevación de propuestas relativas a la programación de enseñanzas universitarias del centro derivada del *Decreto 154/2023, de 27 de junio, de ordenación de*

Página **2** de **7**

Código Seguro De Verificación	96MyKCcYoX2ykTIGV5sxCg==		11/01/2024	
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39			
Firmado Por	Maria Regla Fernandez Garrido			
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/96MyKCcYoX2ykTIGV5sxCg=	Página	2/7	





las enseñanzas universitarias oficiales en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía: https://www.juntadeandalucia.es/boja/2023/124/47

- 9. Ratificación, si procede, de acuerdos adoptados en la comisión permanente.
- 10. Asuntos de la delegación de alumnos.
- 11. Asuntos de trámite.
- 12. Ruegos y preguntas
- 1. Aprobación, si procede, de las actas correspondientes a las sesiones de los días 13 de septiembre y 2 de noviembre de 2023. Se aprueban por asentimiento.
- 2. Informe de la Sra. Decana. La Sra. Decana informa sobre los siguientes asuntos:
 - a. Calidad. Ya está anunciada la visita del panel externo de evaluación de ACCUA para la renovación de la acreditación del grado en Gestión cultural. Se comunicará en breve para la conformación de los diferentes grupos de interés. Se pide la máxima participación por la delicada situación del título, al que ya se ha aplicado una medida correctiva que consiste en el cambio de modalidad de impartición. Pronto se informará también de los talleres formativos para el profesorado que vaya a impartir docencia el próximo año en primer curso. Se ruega encarecidamente la participación de todo el profesorado afectado.
 - Ya está en agencia evaluadora el máster en Gestión cultural tras alguna subsanación.
 - b. El día de la Facultad se celebrará el 23 de noviembre. Es un día lectivo salvo la franja horaria de 12 a 16:30 horas, cuando se celebrarán los actos en el Aula de Grados de la Facultad. Se ruega también la máxima participación de todo el profesorado. La lección la pronunciará la Prof. Mª Luisa Candau. Forma parte de los actos la representación teatral que se celebrará el viernes 24 de noviembre por la mañana a cargo del grupo de teatro de la Universidad Pablo de Olavide *Furor Bacchicus*.
 - c. Hay cambios en el equipo decanal: la prof. Dra. Bonnet deja el vicedecanato para dirigir el departamento de Filología. Reconoce el trabajo realizado por ella durante estos tres años, y lo agradece al

Página **3** de **7**

Código Seguro De Verificación	96MyKCcYoX2ykTIGV5sxCg==		11/01/2024	
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/201			
Firmado Por	Maria Regla Fernandez Garrido			
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/96MyKCcYoX2ykTIGV5sxCg=	Página	3/7	





tiempo que le desea mucha suerte en su nueva responsabilidad. Sus funciones serán asumidas por el resto del equipo decanal.

3. Aprobación, si procede, de los premios a los mejores expedientes del curso 22/23.

Titulación HISTORIA	Nota media 8,39	Primer apellido GARRIDO	Segundo apellido DÍAZ	Nombre ROCÍO
FILOLOGÍA HISPÁNICA	9,65	AMO	HERNÁNDEZ	MARÍA
ESTUDIOS INGLESES ESTUDIOS INGLESES	9,3 9,3	AMO LOZANO	HERNÁNDEZ LADRERO	MARÍA MARTA
GESTIÓN CULTURAL	8,82	TORRES	VÁZQUEZ	SOFÍA
HUMANIDADES	7,66	ROCA	DELGADO	LAURA DEL ROCÍO
DOBLE GRADO	9,33	AMO	HERNÁNDEZ	MARÍA
Patrimonio HC	9,58	CHAGUACEDA	DAVILA	PAULA
GIC	9,62	PORRECA		PATRICIA MERCEDES
LELICO	9,78	RAMÍREZ	CAMACHO	ANA
MAHMA	8,31	ESCOLAR	BORRERO	JONATAN

Se aprueba la concesión y se da la enhorabuena al alumnado premiado al que se le entregará la distinción el día de la Facultad

- 4. Aprobación, si procede, de la política de calidad y objetivos estratégicos del centro para el curso 23/24. Ambos documentos han sido trabajados y aprobados en la CGC del centro, y se solicita aquí la ratificación. Se aprueban.
- 5. Aprobación, si procede, de cambios en las comisiones de garantía de calidad de títulos y de centro.

Grado en Estudios Ingleses: Secretaría titular: Carmen Toscano. Presidenta titular: Pilar Ron

Grado en Gestión Cultural: Secretaría titular, Lucía Fernández Sutilo. Secretaría suplente: Juan Prieto Gordillo

Grado en Historia: Secretaría titular: Moisés Rodríguez Bayona

Página 4 de 7

Código Seguro De Verificación	96MyKCcYoX2ykTIGV5sxCg==	Fecha	11/01/2024	
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2			
Firmado Por	Maria Regla Fernandez Garrido			
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/96MyKCcYoX2ykTIGV5sxCg=	Página	4/7	





Máster en Lenguas y Literaturas en contraste: estudios avanzados: Vocalía: Pablo Zambrano en sustitución de Margarita García Candeira.

En el sector del PTGAS, Dña. María Neto y Dña. Francisca Lozano sustituirán a Manuel Ramos.

La Sra. Decana agradece el trabajo de todas las personas que han trabajado y siguen trabajando en estas comisiones.

Se aprueban todos los cambios, que se publicarán en la web.

- 6. Aprobación, si procede, de cambios en el tribunal de compensación del grado en Estudios Ingleses.
- El Dr. Juan Gabriel Vázquez sustituye al Dr. Jeff Simons. Se aprueba. Se agradecen a Jeff los servicios prestados.
- 7. Aprobación, si procede, del reconocimiento por 1 crédito de "Actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación" de las actividades siguientes:
- a. I Congreso Internacional de Arqueología romana. Puertos y sistemas portuarios en la Antigüedad. Se aprueba.
 - Se comenta igualmente que se ha presentado hace 24 horas la documentación de la solicitud de reconocimiento del "VII Congreso internacional de Megalitismo y arte rupestre", a pesar de las reiteradas peticiones de la Secretaria al organizador de este congreso para que se presentara la documentación con la antelación suficiente para que se aprobara en esta junta. Se aprueba, para no perjudicar al alumnado, convocar una comisión permanente que apruebe esta solicitud y se acuerda para el futuro no hacer excepciones como esta para solicitudes que no se presenten en tiempo y forma.
- 8. Aprobación, si procede, de elevación de propuestas relativas a la programación de enseñanzas universitarias del centro derivada del Decreto 154/2023, de 27 de junio, de ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía: https://www.juntadeandalucia.es/boja/2023/124/47.
 - La Sra. Decana comenta que se viene informado de este punto desde el día 27 de octubre. En la Facultad se creó un grupo de trabajo para atender la situación del grado en Humanidades. Por ello ha invitado a esta sesión a los miembros de la Comisión de Garantía de Calidad del título, que han formado parte también de este grupo de trabajo, y está presente el Dr. Rafael Andújar (el Dr. Gadea es miembro de la junta). Agradece a todos cuantos han formado parte de este equipo de trabajo durante estos días. El informe está disponible en el espacio de Moodle y en él se incluye toda la

Página **5** de **7**

Código Seguro De Verificación	96MyKCcYoX2ykTIGV5sxCg==	Fecha	11/01/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2019)		
Firmado Por	Maria Regla Fernandez Garrido		
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/96MyKCcYoX2ykTIGV5sxCg=	Página	5/7





información necesaria para justificar una modificación del título que implicará una nueva verificación con la finalidad de adaptarlo a la situación actual, incorporando contenidos que se están impartiendo en otras universidades con un éxito razonable. La propuesta debe ser presentada por escrito mañana viernes 10 como muy tarde.

Se propone una modalidad híbrida de enseñanza, orientada básicamente hacia lo virtual para futuras sinergias y programas conjuntos con Gestión cultural o Historia. El número de plazas viene impuesto por el número de grupo teórico: 60. No nos desprendemos de lo que es la esencia del título actual, al que se añadiría el sesgo de digitalización e internacionalización. La carga del plan de estudios se va a modificar: Formación Básica: 60 créditos; asignaturas obligatorias: 144 créditos porque habrá que introducir adicionalmente un módulo de digitalización y virtualización; asignaturas optativas: 24 créditos más 6 créditos de prácticas externas obligatorias (ahora son optativas) y 6 créditos de TFG.

En el resto de la ficha se dan datos sobre inserción laboral (a escala nacional e internacional), sobre oferta, egreso y matrícula, cómo funciona el grado simple y combinado. También hay que justificar la no duplicidad en el mapa de titulaciones de Andalucía y en qué nos diferenciaría la modificación del grado.

En cuanto a la denominación, se han barajado diferentes posibilidades, que se muestran a los miembros de la junta y se explican.

Se abre un turno de intervenciones. El Dr. Andújar comenta que la Comisión de Garantía de Calidad del título ha colaborado en la elaboración de la ficha, y considera que es muy importante la elección de la denominación. Se destacan las ventajas de la denominación "Humanidades, patrimonio y contemporaneidad".

La Dra. Rodríguez Gijón ve muy oportuno incluir el término "patrimonio" porque el estudiante puede seguir sus estudios en los niveles de máster y doctorado.

El Dr. Díaz Rosales ve el título muy adecuado que puede servir como una imagen de marca para que el estudiante sepa dónde va a cursar sus estudios, y subraya también la importancia de las prácticas. La Dra. Bonnet insiste en las prácticas y en que el éxito del título en la universidad Carlos III radica en estas precisamente.

La Sra. Neto propone invertir el orden de los términos.

La Sra. Chaguaceda propone "Humanidades, patrimonio y era digital" Se aprueba por asentimiento presentar la propuesta de la modificación del título de acuerdo con la ficha presentada con la denominación "Humanidades, patrimonio y era digital".

Página 6 de 7

Código Seguro De Verificación	96MyKCcYoX2ykTIGV5sxCg==	Fecha	11/01/2024	
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 3			
Firmado Por	Maria Regla Fernandez Garrido			
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/96MyKCcYoX2ykTIGV5sxCg=	Página	6/7	





9. Ratificación, si procede, de acuerdos adoptados en la comisión permanente.

En la comisión permanente celebrada entre los días 26 y 27 de septiembre de 2023 se ratificó el acuerdo de la Comisión Académica del máster en "Lenguas y literaturas en contraste: estudios avanzados" de la nueva asignación de la asignatura "Literatura europea y otras manifestaciones artísticas" al área de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada, que pasará a ser impartida en el curso 2023/24 por los profesores Dres. Pablo Zambrano Carballo (1,8 créditos) y Miguel Ángel Márquez Guerrero (1,2 créditos), ejerciendo el primero de ellos como coordinador.

- 10. Asuntos de la delegación de alumnos. No hay.
- 11. Asuntos de trámite.

Se autoriza que el estudiante Rafael García Lobato formalice matrícula extraordinaria en el Máster en Género, identidades y ciudadanía para poder finalizar sus estudios.

12. Ruegos y preguntas.

La Dra. Bonnet agradece a la Decana, a todos los miembros del equipo y al personal de secretaria la colaboración que ha tenido de todos en el periodo que ha ejercido como vicedecana.

La Sra. Directora del Departamento de Filología Inglesa pregunta si el centro puede adherirse al escrito de su departamento para que se puedan distribuir los créditos de exoneración entre los miembros de las comisiones de garantía de calidad de los títulos. Se responde que se incluirá en el orden del día de la próxima junta, para que los departamentos puedan también suscribirlo.

La Dra. Rufo felicita a la Dra. Lemus por el Premio Nacional de Historia que ha recibido por su obra *Ellas*.

A las 13:25 se levanta la sesión.

En Huelva, a 10 de noviembre de 2023.

Página **7** de **7**

Código Seguro De Verificación	96MyKCcYoX2ykTIGV5sxCg==		11/01/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Maria Regla Fernandez Garrido		
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/96MyKCcYoX2ykTIGV5sxCg=	Página	7/7

